

VIERNES, 25 DE NOVIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 227

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

CVE-2016-9562 *Información pública de expediente de comprobación ambiental ACT.2016/4 para bar-cafetería en calle Santander, 1.*

Por Romon Carvic, S. L., se solicita licencia municipal para bar-cafetería en calle Santander, número 1, de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32 y concordantes de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santoña, 18 de octubre de 2016.

El alcalde,
Sergio Abascal Azofra.

2016/9562

CVE-2016-9562